

En el país:

EL DOLAR A S/. 396,00

•DEMANDAN A ALTOS FUNCIO-
NARIOS DEL IESS

•LLAMAN A RETOMAR EL RES-
PETO MUTUO ENTRE CANDIDA-
TOS



La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

LOTERIA DE GUAYAQUIL
NUMERO PREMIADO

60615

VALOR 30 SUCRES

24 PAGINAS

Guayaquil, Jueves 10 de Marzo de 1988

AÑO XXIII

No. 6.818.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA BANIAMERICA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-
CION.- La escritura pública de aumento de capital
y reforma de estatutos de la compañía BANIA-
ME-
RICA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28
de octubre de 1987, ante el Notario Séptimo del Can-
tón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez
Ayala, ha sido aprobada por la señorita Intendente
de Compañías de Guayaquil, Encargada, econo-
mista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución
No. 88-2-1-1-00632 el 29 Feb. 1988 e inscrita en el
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.
484 L.I. el 3 de marzo de 1988.
2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento
de la escritura pública antes mencionada el señor
Antonio Poveda Capobianco, casado, ecuatoriano,
domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Geren-
te General de la indicada Compañía.
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital
social de la compañía se aumenta en la suma de

\$ 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma
de \$ 2'000.000,00.
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPI-
TAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito
integralmente y pagado de la siguiente manera: por
Compensación de Créditos \$ 750.000,00, quedando
por pagarse la cantidad de \$ 750.000,00 en el plazo
de dos años.
5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTO-
RES.- El accionista que suscribe el aumento de capi-
tal es el señor José María Guevara Macías.
6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como conse-
cuencia del aumento de capital se reforma el Artículo
Cuatro del Estatuto Social, el mismo que dirá: El
capital social de la Compañía es de DOS
MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil accio-
nes ordinarias y nominativas de un mil sucres cada
una, numeradas del cero cero cero uno al dos
mil inclusive.

Guayaquil, marzo 7 de 1988

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)